Presidencia de la
REPÚBLICA
del PARAGUAY

GOBIERNO
NACIONAL

Asunción, 16 de noviembre de 2022

PR/GC/2022/7692

Señores
TELEFONIA CELULAR DEL PARAGUAY S.A.
Presente

La Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C.) del Gabinete Civil de la Presidencia de la República, en cumplimiento de lo establecido en los artículos 28 y 29 "Adjudicación y Notificación de los Actos" de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, se dirige a Ud. a los efectos de comunicarle que su empresa ha sido **ADJUDICADA**; según Resolución N° 6.695/2022 de la Dirección General de Administración y Finanzas de la Presidencia de la República, para el servicio de **"SERVICIO DE TELEFONIA MOVIL"**; dicho llamado fue realizado en la modalidad de Contratación Directa N° 22/2022.

Atentamente.

Lic. Diana Rodríguez, Jefa
Dpto. de Planificación y Procesos - UOC
Gabinete Civil - Presidencia de la República

Servicio de Telefonía Movil

De : Unidad Operativa de Contrataciones <uoc@presidencia.gov.py> mié., 16 de nov. de 2022 13:34
Asunto : Servicio de Telefonía Movil 1 ficheros adjuntos
Para : gobierno <gobierno@tigo.com.py>

Señores
TELEFONICA CELULAR DEL PARAGUAY S.A.
Presente

Adjunto Nota de Comunicación de Adjudicación realizado en la modalidad de Contratación Directa Nº 22/2022 el **"Servicio de Telefonía Movil"** - ID. 420.876.-
Solicitamos dar acuse de recibo al presente correo.
Atentamente.

La Dirección

NOTIFICACION ADJUDICACION TELECEL.pdf
292 KB